



BOLSA DE CONTINGENCIAS

Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

En la Sala de Juntas de FERCAM, siendo las 12:00 horas del día de la fecha, se reúne la Mesa de Contingencias nombradas por Resolución de Alcaldía de 28/12/2017, a fin de proceder a la selección de beneficiarios/as participantes en la Bolsa de Contingencias creada por el Ayuntamiento de Manzanares para la contratación de personal laboral con carácter temporal, con categoría profesional de Operario/a del Plan de Contingencia Social.

Asisten:

Presidenta

D^a. Antonia de la Chica Aguilar.

Secretario:

D. León Timoteo Ruíz Cubero.

Vocales:

2º Vocal: D. Mariano Fernández-Infante Nieto.

Se ausentan por motivos justificados los vocales D Juan José Díaz-Portales Buitrago y D^a. Rosa Navarro Maestre.

La Mesa de Contingencias, de acuerdo a las bases generales de selección que rigen el proceso, procede al estudio y valoración de las solicitudes presentadas, desestimando una porque no reúnen los requisitos establecidos en las bases de dicha convocatoria.

Una vez comprobada y valorada la documentación, tras la oportuna deliberación, esta Mesa de Contingencias propone al Alcalde-Presidente la contratación de los beneficiarios/as seleccionados para la Bolsa de Contingencias según indican las bases generales de esta convocatoria.

D.N.I.
70587262D
71360673E
71331086J
06625162N
70723596E
71575948V
6228650C
52136548X
06246438Y
71358583W
X8591274S
X9528731S
05667897F
X8565908M



BOLSA DE CONTINGENCIAS

Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

Los excluidos son:

D.N.I.
X7444931S

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión de la Mesa de Contingencias, siendo las 8:30 horas del 6 de noviembre de 2023 de lo que como Secretario doy fe.